CONTRATO N° AAO-DGODU-AD-L-1-142-2020

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

TIPO DE PROCEDIMIENTO:	ADJUDICACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE CONTRATO:	AAO-DGODU-AD-L-1-142-2020
FECHA DE CONTRATO:	23 DE OCTUBRE DE 2020
IMPORTE DE CONTRATO:	$ 35,394.56
I.V.A. 16 %:	$ 5,663.13
IMPORTE TOTAL:	$ 41,057.69
NÚMERO DE CONCURSO:	AAO-DGODU-AD-144-O-2020
NUMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA:	AAO/DT/122/2020
FECHA DE INICIO:	26 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE TERMINO:	15 DE DICIEMBRE DE 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN:	51 DÍAS NATURALES
ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO:	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE ÁREA:	DIRECCIÓN TÉCNICA
CONTRATISTA:	CR44, S.A. DE C.V.
R.F.C. (CONTRATISTA):	CRX 171222 CP0

DESCRIPCIÓN: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN LA COLONIA 8 DE AGOSTO, DENTRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. (AV. CENTRAL, BALIZAMIENTO).

REGIDO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO NO. **AAO-DGODU-AD-L-1-142-2020,** QUE TIENE POR OBJETO LA **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN LA COLONIA 8 DE AGOSTO, DENTRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. (AV. CENTRAL, BALIZAMIENTO)., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ "EL CONTRATO", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **ING. JOEL SALMERÓN DE LA CUEVA**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ, **"LA ALCALDÍA"**, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA **CR44, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR **VÍCTOR GONZÁLO FLORES HERNÁNDEZ** EN SU CARÁCTER DE **APODERADO GENERAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"**, QUIENES, ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, MISMO QUE FORMALIZAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

El presente instrumento contiene Datos Personales y su divulgación es motivo de responsabilidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.